

Síndica y Regidores Propietarios respectivamente, integrantes del Ayuntamiento 2021-2024. -----

2. A continuación la M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ, Secretaria de Ayuntamiento, procede a verificar la lista de asistencia de los integrantes del Cabildo, quienes además firman en este momento la lista de asistencia; y una vez comprobado el Quórum legal para sesionar, el C. Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la presente Sesión de Ayuntamiento. ---

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, ING. FERNANDO GASCA ALMANZA, somete a votación el orden del día propuesto para la presente sesión, emitiéndose el siguiente: -----

ACUERDO. Por unanimidad de 9 votos se aprueba el orden del día para la Cuarta Sesión Extraordinaria. -----

4. En uso de la voz el Regidor Francisco Barrientos Vázquez en su carácter de Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción solicita la ratificación de la integración del Comité Ciudadano para la Designación del Contralor Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo y 8 del Reglamento para la Designación de Contralor Municipal y la creación del Comité Ciudadano de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; mismo que propone quede integrado de la siguiente manera: -----

Luvia Albright Cervantes Olivares representante de la Sociedad Civil
Rita Liliana Medina Mendoza representante del Nivel Superior
Juana Patricia Gómez Cruz representante del Nivel Medio Superior
José Ojodeagua Maldonado representante de la Sociedad Civil

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

José Manuel Figueroa Conejo representante de la Sociedad Civil

Después de que el H. Ayuntamiento ha tomado conocimiento, se somete a consideración del pleno la ratificación de la Integración del Comité Ciudadano, por lo que se somete a votación y se emiten el siguiente **acuerdo**: -----

ÚNICO: Por **mayoría simple de 6 de votos a favor** y 3 en contra siendo estos los de los CC. Verónica Labrada Andrade, Rosa María Rodríguez Lorenzana y el regidor Fernando Guerrero, los integrantes del Ayuntamiento Municipal **ratifican** a los C.C. Luvia Albright Cervantes Olivares en cuanto representante de la Sociedad Civil, Rita Liliana Medina Mendoza en cuanto representante del Nivel Superior, Juana Patricia Gómez Cruz en cuanto representante del Nivel Medio Superior, José Ojodeagua Maldonado representante de la Sociedad Civil y José Manuel Figueroa Conejo representante de la Sociedad Civil, como Integrantes del Comité Ciudadano, con fundamento en los artículos 131, 131-1, 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 4, 5, 6, 7 y 8 del Reglamento para la Designación de Contralor Municipal y la creación del Comité Ciudadano de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato. -----

Se ordena notificar a los integrantes ratificados del Comité Ciudadano a fin de que en términos de los artículos 9 y 12 del Reglamento para la Designación de Contralor Municipal y la creación del Comité Ciudadano de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, sesionen y continúen con el proceso en los términos que señala la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el Reglamento para la Designación de Contralor Municipal y la creación del Comité Ciudadano de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato. -----

5. Clausura de la Sesión. La Secretaria de Ayuntamiento informa al Presidente Municipal ING. FERNANDO GASCA ALMANZA que han sido agotados los puntos del orden del día, quien declara clausurados los trabajos de la **Cuarta**

Sesión Extraordinaria, siendo las 16:45 dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos en el lugar y fecha de su inicio, firmando para constancia en todas su fojas y al calce los que en ella intervinieron. **Doy fe. M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ.** Secretaria del Ayuntamiento. -----



FERNANDO GASCA ALMANZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



RUTH MENDOZA GASCA
SINDICA



REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILAR
REGIDOR



FLOR CONEJO HERRERA
REGIDORA



FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ
REGIDOR



RICARDO RUIZ ABOYTES
REGIDOR



FERNANDO GUERRERO
REGIDOR



ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA
REGIDORA



VERÓNICA LABRADA ANDRADE
REGIDORA